



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1132260 N9K9S-59IDQ-RI59M 20B4655B1FF94001631769C819E298751F94A918), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO  
DE MAJADAHONDA  
(MADRID)

**CONVOCATORIA PARA LECTURA PÚBLICA DEL EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA**

**D. PEDRO ESTRADA MARTÍNEZ,**

Secretario del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Técnico de Administración General en el Ayuntamiento de Majadahonda, convocado por Resolución de la Concejala delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías 1928/2019, certifica que en la reunión del Tribunal 17 de septiembre de 2019 se adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.-** En virtud de lo establecido en la base séptima de las que rigen la convocatoria, el ejercicio será leído por el opositor en sesión pública pudiendo realizar los miembros del Tribunal al opositor las preguntas que considere oportunas, como aclaración o explicación a las respuestas dadas en el mismo.

**Segundo.-** Convocar a los aspirantes que a continuación se relacionan para lectura pública:

**DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (LUNES): DE 11:30 A 14:00**

APELLIDOS	NOMBRE
RAMOS CALVET	ALEJANDRO
RUIZ GOMEZ	JOSE ANGEL
SALAZAR TRUJILLO	MARTA
SÁNCHEZ GÓMEZ	Mª DEL PRADO
SÁNCHEZ MARIÑO	CARLOS
SANZ VILLAGRA	MIRIAM
TAPIA FUENTE	OLGA
VAQUERO PRECIADO	MARIA ELENA

**DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (LUNES): DE 15:00 A 17:00**

APELLIDOS	NOMBRE
BARRERO BURGOS	CARLOS JAVIER
BURGOS APARICIO	SONIA
CERANDE LÓPEZ	MARÍA EUGENIA
CASTRO SIERRA	JUAN JOSÉ
CORTES GARZA	PALOMA
DÍAZ CASADO	PATRICIA

**Tercero.-** En caso de haya retraso en las lecturas, los aspirantes que no puedan leer en caso de mañana pasarán por orden al turno de tarde.

Aquellos aspirantes que, por motivos de tiempo, no pudiesen leer su ejercicio en el tramo de horas que le ha sido asignado, serán convocados para siguiente lectura publicándose la convocaría en la web [www.majadahonda.org](http://www.majadahonda.org).

El Secretario del Tribunal  
Pedro Estrada Martínez